CERTIFICACIÓN LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE
FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. C-004-8175

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157 31
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia

Para	CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA
Nit	830.059.357-1
Contacto	CARLOS ALBERTO CAMACHO
Dirección	CALLE 39 n° 19 39 p 2
Ciudad/Tel.	Bogotá / (000) 7018273 - Ext. 000 - (00) 0000000
Fecha	2025-04-14

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE

ESTABLECIMIENTO: COMEDOR SAN MARTÍN DE LOBA

UBICADO : CARRERA 3 A ESTE N° 35 53 SUR

PRODUCTO	HIPOCLORITO DE SODIO 13%
N° REGISTRO	01-2119488154
LOTE / F. CADUCIDAD	4560 25/04/2025
DOSIFICACIÓN	200 PPM (1.53 ml por litro agua)
FORMAS DE APLICACIÓN	ASPERSIÓN MANUAL
CAPACIDAD DEL TANQUE	1100 LITROS
CANTIDAD DE TANQUES	1
ACCION ANTIMICROBIANA	BACTERIAS, VIRUS, HONGOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Lavado y desinfección de tanque aéreo de agua potable con capacidad 1.100 litros	1.00	0.00

FUMINDUSTRIAL

Pedro Becerra Deaza
Representante Legal

Adriana Chavarro
Gerente Administrativo

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

El mantenimiento de las condiciones de higiene de un tanque de almacenamiento de agua previene el desarrollo de enfermedades, principalmente de origen entérico. Por Norma Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2190 de 1991, se debe realizar el lavado y desinfección por lo menos dos veces al año.

Estamos autorizados por la Secretaria de Salud de Bogotá según acta Número SQ07C 004595 del día 12 de Abril de 2024.

Pedro Becerra Deaza

Gerente

Deazapedro@hotmail.com

Angela Johana Sotelo
Auxiliar Administrativo
abcfumindustrial@gmail.com

CERTIFICACIÓN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. C-003-8184

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157 31
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia

Para	CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA
Nit	830.059.357-1
Contacto	CARLOS ALBERTO CAMACHO
Dirección	CALLE 39 n° 19 39 p 2
Ciudad/Tel.	Bogotá / (000) 7018273 - Ext. 000 - (00) 0000000
Fecha	2025-01-08

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

ESTABLECIMIENTO : COMEDOR SAN MARTIN DE LOBA

UBICADO : CARRERA 3 A ESTE N° 35 53 SUR

Marca	SIPERTRIN
Principio Activo	BETA-CIPERMETRINA
Concentración acorde a infestación	DE 6 ML/LITRO DE AGUA - 10 ML/LITRO DE AGUA
Acción	INSECTICIDA
Laboratorio	ANASAC
Método de Aplicación	ASPERSIÓN
Medidas de seguridad	N/A

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS. Hace referencia a los procesos de fumigacion. (Desinsectación-control de roedores)	1.00	0.00

o por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

FUMINDUSTRIAL

Pedro Becerra Deaza
Representante Legal

Adriana Chavarro
Gerente Administrativo

Por Norma Decreto 1843 de 1991. Decreto 775 de 1990. Decreto 3075 de 1997. Decreto 1500 de 2007 entre otros; el plan de saneamiento debe incluir como mínimo un programa de Control de Plagas entendidas como artrópodos y roedores y deben ser objeto de un programa de control especifico con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo.

Estamos autorizados por la Secretaria de Salud de Bogotá según acta Número SQ07C 004595 del día 12 de Abril de 2024.

Pedro Becerra Deaza

Gerente

Deazapedro@hotmail.com

Angela Johana Sotelo
Auxiliar Administrativo
abcfumindustrial@gmail.com

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157-31
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia
abcfumindustrial@gmail.com

ORDEN DE SERVICIO
FUMINDUSTRIAL ABC SAS
No. 1-2217

Señores	CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA		
NIT	830.059.357-1	**Teléfono**	(000) 7018273 - Ext. 000
Dirección	CALLE 39 n° 19 39 p 2	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha Elaboración	19/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS. Hace referencia a los procesos de fumigacion. (Desinsectación-control de roedores)	1.00	0.00
2	Lavado y desinfección de tanque aéreo de agua potable con capacidad 1.100 litros	1.00	0.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

Observaciones:
ESTABLECIMEINTO DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: COMEDOR SAN MARTIN DE LOBO
DIRECCION: CARRERA 3 A ESTE N° 35 53 SUR
CONTACTO: MAURICIO
HORA: 3 A 4 PM
SERVICIO: LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE Y CONTROL DE PLAGAS

Total Bruto	0.00
Total a Pagar	0.00

Entregado por: _____ Recibido por: _____

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CALLE 151 A 103F 32
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia
abcfumindustrial@gmail.com

REMISION FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. 002-1621

Señores	CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA			**Fecha Elaboración**	19/10/2024
NIT	830.059.357-1	**Teléfono**	(000) 7018273 - Ext. 000		
Dirección	CALLE 39 n° 19 39 p 2	**Ciudad**	Bogotá - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS. Hace referencia a los procesos de fumigacion. (Desinsectación-control de roedores) (COMEDOR SAN MARTIN DE LOBO)	1.00	35,700.00
2	PRODUCTO QUÍMICO INSECTICIDA(SIPERTRIN SC) Y RODENTICIDA(RATAQUILL CEBO EN PASTA)	1.00	140,000.00
3	Lavado y desinfección de tanque aéreo de agua potable con capacidad 1.100 litros	1.00	11,900.00
4	PRODUCTO QUÍMICO DESINFECTANTE HIPOCLORITO DE SODIO S130 (NaClO) Con propiedades desinfectantes, el hipoclorito de sodio se emplea en el tratamiento de aguas, así como en la fabricación de productos de cuidado del hogar y de limpieza industrial.	1.00	55,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S NIt 830.048.140-8

Total Bruto	235,000.00
IVA 19%	7,600.00
Total a Pagar	242,600.00

Observaciones:

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PROTOCOLO DE CONTROL DE PLAGAS (VECTORES)
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Salud Pública define un vector o plaga: como un agente ecológico o microorganismo patogeno capaz de transmitir enfermedades, infecciones, responsable de la difusión entre las poblaciones humanas, además daño o perjuicio locativo en la infraestructura y/o equipos en determinado lugar.

Marco Legal: Ley 09/1979 Codigo Sanitario Nacional
Decreto 1843 de 1991 Uso y manejo de plaguicidas
Resolución 2400 de 1979 Seguridad Industrial en establecimientos.
Resolución 4143 de 1993 Normativa a empresas de plaguicidas.

SECRETARIA

- Realiza Contacto Telefónico

- Entrevista: recolecta información sobre Condición actual de la Institución y la presencia de plagas.

- Establece Mecanismos y Actividades
Brinda información de los servicios de Fumigación (desinsectación), Desratización, Desinfección.
Proporciona precauciones a tener en cuenta en el proceso antes, durante y despues, tambien sobre los productos (químicos) a utilizar.
Programa visita y o servicio por cronograma y monitoreo en la fecha y hora acordada.

- Prepara los documentos acorde a legislacion (ficha tecnica, hoja de seguridad, certificados, concepto favorable, factura.

COMUNICACIÓN: Se deberá remitir con un mínimo de ocho (8) días de anticipación, la información relacionada con las recomendaciones para el antes, durante y después del proceso, teniendo en cuenta los productos a utilizar en el mismo.
Se dará aviso oportunamente a los funcionarios y contratistas de la Entidad sobre la jornada de fumigación a través de la intranet o bien por correo electrónico.

PERIODICIDAD: Dado el tipo de actividad que se lleva a cabo, a segun observación de proliferacion de vectores, se realizará cada seis (6) meses, o dependiendo las necesidades puntuales se haran jornadas extemporaneas.

FUMINDUSTRIAL BCARC SAS
SANEAMIENTO DE AREAS, FUMIGACION INDUSTRIAL Y DOMESTICA; LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES, VENTA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES.

TECNICO - APLICADOR

Diagnóstico de las Instalaciones:
1- Realiza inspección visual e identifica factores de riesgo (ingreso, lugares de anidamiento, posibles fuentes de alimento y bebida de las plagas).
2- Monitoreo y registro de presencia de plagas, evolucion de zonas criticas o infestaciones.
3- Observación del estado de la infraestructura del lugar (grietas, humedades, agujeros, desagues, etc...
4- Revisa las prácticas de saneamiento e higiene del lugar (tratamiento de los residuos, eliminar focos de infección.

PROCESO CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

Previo uso de elementos de protección personal y equipos especificos (aspersoras, nebulizadoras, etc...

a- Medidas de Prevención e implementación para combatir los vectores y/o plagas (prácticas de saneamiento ambiental, orden y aseo.
b- Metodos Físicos: acciones conducentes al uso de medios mecánicos (trampas, mallas, rejas, mosquiteros, ultrasonido, adhesivas). - proteccion de ventanas y puertas, se incluye cualquier tipo de modificación o reparación de la infraestructura del lugar) y gestión proactiva para minimizar la presencia de plagas.
c- Uso de método biológicos: (hormonas, orbos, feromonas, garantizar la eliminación de sitios de anidamiento y alimento)
d- Metodos Quimicos Por personal idoneo y capacitado (aplicación de productos químicos insecticidas, pesticidas, y rodenticidas, con el objeto de controlar las plagas).

>Verifica y prepara la cantidad de producto a utilizar
>Toma medidas preventivas e informativas
>Inicia proceso de aplicación hasta terminar el área indicada
>Terminado el procedimiento realiza lavado de equipo,lavado de manos y piel
>Realiza recomendaciones post procedimiento.
>Entrega de Documentos especificos

RECOMENDACIONES GENERALES

Sr (a), por favor lea detenidamente estas sugerencias que debe tomar durante el proceso del control de plagas. Nuestra empresa tiene como objetivo principal la salubridad, su bienestar, el de la comunidad y el medio ambiente.

ANTES DE INICIAR EL PROCESO
>Ubicar y cubrir todos los alimentos y consumibles en un lugar aislado.
>Limpiar todo residuo donde se manipulen alimentos.
>Descargar gavetas, cajones, mesones y dejarlos abiertos.
>Desconectar todo electrodoméstico y cerrar las llaves de gas.
>Retirar los inmuebles y electrodomésticos de la pared.
>Trasladar a otro lugar personas, enfermos niños y mascotas.

DURANTE EL PROCESO:
-No permitir el transito de personas o animales durante el proceso
-Desocupar el sitio a fumigar y esperar aviso, en caso de requerir supervisión por parte del cliente, que sea una persona que no sufra ninguna enfermedad respiratoria y que porte elementos de protección.
-No utilizarse dobes de puertas, ventanas o rejas.
-En caso de querer ingresar avisar en voz alta y con EPP.

DESPUES DEL PROCESO:
>Solo puede ingresar pasadas mínimo dos a tres (2 -3) horas despues de terminada la actividad.
>Esperar el mayor tiempo posible para limpiar superficialmente los lugares donde se realizó la intervención (pisos, paredes, baños, estanques, etc.
>Lavar todo tipo de utensilios (platos, ollas, vasos, etc.
>En caso de tener contacto con el plaguicida, lavar con abundante agua y jabón.
<Evitar suministrar alimentos a animales y mascotas en los límites del lugar fumigado.

CIERRE DE LA INTERVENCION

FICHA TÉCNICA
SIPERTRIN® SC 5%

Versión No. 005 – 10/08/2016

Características: SIPERTRIN® es un insecticida piretroide de tercera generación y baja toxicidad en mamíferos, no mancha post aplicación, no contiene olor, y los ambientes tratados pueden reutilizarse **una (1) hora** después de la aplicación. Es estable a la luz, a altas temperaturas y superficies alcalinas.
SIPERTRIN® actúa por contacto, ingestión y repelencia, con alto poder de desalojo (flushing out) sobre una amplia variedad de insectos.
Su formulación floable, caracterizada por poseer cristales finamente molidos de Asimetrina en suspensión acuosa, le suma a las excelentes propiedades insecticidas; alta residualidad aún sobre superficies porosas.

Espectro de Acción: SIPERTRIN® actúa eficazmente contra todo tipo de insectos rastreros y voladores nocivos para la salud y la higiene ambiental.

Mecanismo de Acción: El SIPERTRIN® actúa por contacto y por ingestión a nivel de los canales de sodio de las membranas axonales de las células nerviosas, disminuyendo y retardando la conducción de sodio al interior de la célula y suprimiendo el flujo de potasio. También puede inhibir la enzima Adenosin trifosfatasa (ATPasa), lo que se traduce en la inhibición en la conducción de cationes en la membrana axonal. Como resultado de su acción, se produce en el insecto, una disminución del potencial de acción con la consecuente generación de impulsos repetitivos que le producen la muerte.

Ejerce Control Sobre Insectos:
Rastreros: Cucarachas, chinches, pulgas, piojos, arañas, hormigas, escorpiones.
Voladores: Moscas, mosquitos, polillas, avispas, tábanos, jejenes.

Salud Pública:
Vinchuca: Triatoma Infestans (y otros triatominos transmisores de la enfermedad de chagas). Mosquitos: Aedes aegypti (Transmisor de Dengue y Fiebre amarilla).
Anopheles sp (Transmisor de Malaria).
Moscas Hematófagas: Lutzomya sp - Flebotomus sp (Transmisores de Leishmaniasis).

Dosis de Uso:

Cantidad de Formulado por cada 5 litros de agua		Cantidad de activo (mg/m²)	
	Infestación	Infestación	
	Baja	Alta	Dosis de I.A. / M²
Insectos voladores	**6** ml/litro de agua para 20 m²	**8** ml/litro de agua para 20 m²	15-20 mg
Insectos Rastreros	**8** ml/ litro de agua para 20 m²	**10** ml/litro de agua para 20 m²	20-25 mg
Plagas de los productos almacenados	**8** ml/litro de agua para 20 m²	**10** ml/litro de agua para 20 m²	20-25 mg

Modo de Usar el Producto:
SIPERTRIN® se presenta como formulación floable. Para emplearlo es necesario mezclarlo con agua a la dosis recomendada y agitarlo hasta su total homogeneización.
Por su residualidad prolongada, la aplicación de SIPERTRIN® con máquinas pulverizadoras convencionales, convierte los lugares tratados en ambientes protegidos contra insectos rastreros y voladores, incluidos los transmisores de enfermedades. También se pueden usar equipos como nebulizadores eléctricos, motomochilas de espalda tipo ULV para control de insectos rastreros y voladores. Posee una gran versatilidad de usos:
Campañas Municipales y Organismos Públicos. Hospitales, escuelas, hoteles, consorcios, oficinas etc. Industrias alimenticias, instituciones deportivas, granjas, tambos, depósitos.

Composición:

Beta Cipermetrina.....5 gramos.
Agentes de formulación y agua c.s.p.....100 ml.

Mezcla con relación
2:3 de (1R)-cis-3-(2,2 diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropano carboxilato de (S)-alfa-ciano-3-fenoxibencilo y (1S)-cis-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropano carboxilato de (R)-alfa-ciano-3-fenoxibencilo con (1R)-trans-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropano carboxilato de (S)-alfa-ciano-3-fenoxibeilo y (1S)-trans-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-alfa-ciano-3-fenoxibencilo.

SIPERTRIN®
Es utilizado por el Servicio Nacional de Control de Vectores en los Programas de Chagas y Paludismo en la Argentina.

SIPERTRIN®
Cuenta con activa participación en los Programas de Control de Vectores de Dengue y Malaria, en países como Cuba, Perú y Ecuador.

Producto autorizado por el Ministerio de Salud de Colombia.
RGSP: 0081-98

DISTRIBUIDO POR:

PROCPLAG SAS.
Carrera 96 A No. 157-70
PBX: (57 1) 6837122
Bogotá D.C. – Colombia.

Insecticida

Composición: Beta-cipermetrina

Concentración: 5%

Formulación: Suspensión concentrada

Caracteristicas: Beta-cipermetrina es un nuevo in- secticida doblemente más efectivo que la cipermetrina debido a que su relación de isómeros permite una ma- yor actividad biológica sobré los insectos motivo de control brindando una residualidad entre 3 a 6 meses.

Es un insecticida de baja toxicidad en mamíferos; no mancha post aplicación, no tiene olor y los ambientes tratados pueden reutilizase una hora después de la aplicación.

Sipertrin actúa por contacto, ingestión y repelencia, con alto poder de desalojo (flushing) sobre una amplia variedad de insectos.

Mecanismo de acción: Actúa por contacto y por in- gestión a nivel de los canales de sodio de las membra- nas axonales de las células nerviosas, disminuyendo y retardando la conducción de sodio al interior de la cé- lula y suprimiendo el flujo de potasio. También puede inhibir la enzima Adenosin triftofatasa (ATPasa) lo que

Ejerce una extraordinaria residualidad sobre insec- tos: rastreros (cucarachas, chinches, pulgas, arañas, hormigas, escorpiones, lepismas, plagas del cuero y la pieles), voladores (moscas, mosquitos, polillas, avispas, tábanos y jejenes).

Dosis y Uso: Sipertrin se presenta como una for- mulación suspensión concentrada en agua (floable) y para emplearlo es necesario mezclarlo con agua a la dosis recomendada y agitarlo hasta su total homo- genización.

Por su residualidad prolongada, la aplicación de Sipertrin con máquinas pulverizadoras convencio- nales, convierte los lugares tratados en ambientes protegidos contra insectos rastreros y voladores, in- cluidos los transmisores de enfermedades. Sipertrines tecnología de punta en el control de pla- gas urbanas y rurales.



Tratamiento	Infestación Baja	Infestación Alta	Dosis de I.A/M²
Insectos voladores	6 ml/litro de agua para 20 m²	8 ml/lt de agua para 20 m²	15 - 20 mg
Insectos rastreros	8 ml/litro de agua para 20 m²	10 ml/litros de agua para 20 m²	20 - 25 mg
Plagas de los productos almacenados e instalaciones pecuarias	8 ml/litro de agua para 20 m²	10 ml/litros de agua para 20 m²	20 - 25 mg para 20 m²

TARJETA DE EMERGENCIA DE ACUERDO A NTC 4532
SIPETRIN® SC 5%

Fecha de Revisión: 20/02/2020

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y LA COMPAÑÍA

Nombre del Producto	Sipertrin®
Ingrediente Activo	Beta-Cipermetrina
Uso Recomendado	Fumigación Residual
Número UN	3082
Clase UN	9
Formulación Química	Insecticida Piretroide
Productor	Chemotecnica S.A. González y Aragón 207 B1812EIE Carlos Spegazzini Pcia Buenos Aires – Argentina.
Compañía	Fitogranos Ltda Carrera 20 No. 169-25 Bogotá – Colombia Tel. (57) (1) 6745001
Teléfonos de Emergencia	CISPROQUIM 01 8000 916012 Fuera de Bogotá. Bogotá (57) (1) 2886012 las 24 Horas. Buenos Aires – Argentina Tel. 02274-429000.

Nombre de Componentes Peligrosos	No. CAS	Concentración [%]
Beta-Cipermetrina	65731-84-2	5

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Estado Físico	Liquido suspensión
Aspecto	Suspensión blanca, viscosa
Efectos Inmediatos	No irrita la piel No irrita los ojos
Efecto Ambiental Potencial	Muy toxico para los organismos acuáticos. Se debe tener cuidado para evitar la contaminación del medio ambiente acuático. La Beta Cipermetrina es ligeramente tóxica para las aves.
Símbolos de Peligro	Xn: nocivo; N: Peligro para el medio ambiente.







Frases (R)	R50/53: muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases (S)	S35: Elimínese los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. S57: Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

3. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Protección Para Los ojos	Utilice gafas de protección o protector facial.
Protección De Las Manos	Usar guantes de protección en neopreno. Lavar bien los guantes con agua y jabón andes de retirarlos de las manos. Revise periódicamente posibles pequeñas fisuras en los guantes. Igualmente lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.
Protección Corporal	Usar overol o uniforme de mangas largas y cabeza cubierta. Para exposiciones largas como en el caso de derramamiento usar trajes que cubran todo el cuerpo y botas de caucho. Lavar toda la ropa de trabajo antes de volverla a utilizar (separadamente de la del hogar).
Protección Respiratoria	Utilizar mascara y filtros purificadores de aire, cuando se expongan a nubes de polvo tóxicas.

4. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad	Estable.
Reacciones Peligrosas	No se producen.
Materiales a Evitar	Fuego y calor excesivo.

5. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	Suministrar aire limpio, ubicar en reposo en posición semi incorporado y proporcionar asistencia médica.
Contacto cutáneo	Quitar las prendas contaminadas, enjuagar la piel con agua abundante o ducharse y proporcionar asistencia médica.
Ojos	Enjuagar con abundante agua durante varios minutos y proporcionar asistencia médica.
Ingestión	Enjuagar la boca, o dar a beber una pipilla de carbón activado en agua, guardar reposo y proporcionar asistencia médica. No provocar el vómito en personas inconscientes.
Información Médica	No administrar leche, crema u otras sustancias que contengan grasas vegetales o animales ya que ellas aumentan la absorción de la Beta Cipermetrina. La estimulación del sistema nervioso central puede ser controlada por sedación, por ejemplo: con barbituratos. Puede causar sensaciones

reversibles de piel (parestesia), las cremas comunes han sido encontradas útiles en la reducción de la incomodidad. El tratamiento es aislar al sujeto de la exposición, seguido por cuidados sintomáticos y de apoyo.

6. MEDIDAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Medios de extinción adecuados

El producto no se quema por sí solo; extinga los incendios en áreas próximas utilizando arena seca, polvo, espuma o anhídrido carbónico. Evitar la utilización de jets de agua. El agua puede utilizarse para refrigerar las zonas u objetos expuestos al calor. Evitar pulverizar directamente en el interior de los contenedores. Los incendios producidos en espacios confinados deben ser combatidos por personal calificado provisto de elementos de protección homologados. Pueden producirse humos tóxicos debido a la combustión o exposición al calor. Evitar respirar estos humos.

Medios de extinción inadecuados

Chorro de agua de gran volumen.

7. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones Personales

Aislar y cercar el área de derrame. Usar ropas y equipos protección personal. Mantener a los animales y personas no protegidas fuera del área. Evitar que el material alcance corrientes de agua y cloacas. Represar para restringir el derrame y absorber con un absorbente como arcilla, arena o tierra vegetal. Cargar los deshechos en un tambor y rotular el contenido.

Métodos de Limpieza

Recoger el producto mecánicamente, por medio de palas y colocarlo en un recipiente limpio, seco y bien cerrado. Represar para restringir el derrame con un producto absorbente como arcilla, arena o serrín. Cargar los deshechos en un tambor y rotular el contenido. Limpiar los utensilios y el suelo con abundante agua.

TARJETA DE EMERGENCIA



CLASIFICACIÓN SGA



"ATENCIÓN"

CLASIFICACIÓN NACIONES UNIDAS

Pictograma Transporte:
No requiere según SGA

PLAGUICIDAS DERIVADO DE LA CUMARINA, SOLIDO, TOXICO.
Clase 3 (6.1), Grupo de embalaje: III
Número ONU UN 3027

SECCIÓN 1 Identificación Mercancía y UN

Nombre del producto:
Rataquill Cebo en Pasta

Color:
Rojizo

Estado Físico:
solido

Tipo de formulación:
Cebo rodenticida en pasta oleosa (0.005% Brodifacouma) para el control de ratas y ratones.

Material:
Brodifacouma

Uso:
Rodenticida Veterinario, Doméstico y Salud Pública.

Número Naciones Unidas:
UN 3027

Número CAS:
56073-10-0

SECCIÓN 1.1 Identificación de la compañía

Minagro Industria Quimica Ltda.

Dirección:
Carrera 16 No 10 - 42

Teléfono:
+57601 3361021 / +57601 4830607

Móvil:
+57 311 2379322

Correo electrónico:
minagro@minagroindustry.com

SECCIÓN 1.2 Teléfonos de Emergencia

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE LAS 24 HORAS EN BOGOTÁ CON EL (+57601 4055911) Y EN EL RESTO DEL PAÍS 01 8000 511 414.

SECCIÓN 2 Identificación de peligros para salud, físicos y ambientales

Es improbable que cause efectos nocivos cuando se maneja y utiliza de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta.
Aunque dado que contiene brodifacouma 0.005% ≤ 1%, que según Sistema Globalmente Armonizado, **Rataquill Pasta**, como sustancia o mezcla, se considera:
Peligros físicos: no clasificado;
Peligros para la salud: H302 Nocivo si se ingiere, H312 Nocivo en contacto con la piel, H332 Nocivo si se inhala.
Peligros para el medio ambiente: H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

SECCIÓN 2.1 Consejos de prudencia:

Prevención: P280 Usar guantes/ropa de protección.
P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P264 Lavarse... cuidadosamente después de la manipulación.
Intervención: P301 + P312 EN CASO DE INGESTIÓN: llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
Eliminación: P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local o a través de los puntos de disposición de la Corporación Campo Limpio

SECCIÓN 3 Equipo de protección personal

Protección para el cuerpo:
Ropa de trabajo de alta duración (overol) y zapatos.
Protección de los ojos: (opcional) Use gafas o mascara protectora.
Protección de las manos: Guantes resistentes, de mínimo 0,4 mm de espesor, sin perder flexibilidad para tareas manuales y sencillas. **No coger el cebo con las manos.**
Medidas de precaución para después del trabajo: Lavarse completamente las partes expuestas del cuerpo. Cambiar la ropa de trabajo diariamente y lavarla antes de volver a utilizar.

SECCIÓN 4 Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones estándar. Por lo menos dos años, cuando está almacenado en contenedores herméticamente cerrados, bajo condiciones normales de almacenamiento y protegido de condiciones extremas de temperatura. No es compatible con otros pesticidas. Condiciones que se deben evitar: altas temperaturas (>30°C) y exposición directa al sol, durante periodos prolongados, con el fin de prevenir la descomposición del material formulado.

SECCIÓN 5 Primeros Auxilios

Generales: Detener el trabajo y buscar de inmediato asistencia médica.
Inhalación: Traslade el paciente a un lugar fresco y bien ventilado.
Contacto con la piel: Retire las prendas contaminadas y lave con abundante agua y jabón.
Contacto con los ojos: Lave los ojos con abundante agua durante 15 minutos.
Ingestión: No induzca el vómito. No suministre cosa alguna por la boca a personas inconscientes, mantenga acostado al paciente. No suministrar leche, alcohol, sedantes o analgésicos.
Nota para el médico: Controlar el tiempo de protrombina a las 24, 48 y 72 horas. En casos de hemorragia severa, use como antídoto vitamina K1 a dosis de 10 - 20 mg/día.
Antidoto especifico: Vitamina K1.

SECCIÓN 6 Medidas de lucha contra incendios

Los productos de reacción y gases de combustión son tóxicos, por lo que, se recomienda la protección con caretas antigases o equipo de respiración autónoma homologado y equipo de protección completo. Use el siguiente medio de extinción cuando esté combatiendo fuegos de este material: Extintor Universal de polvo químico seco, dióxido de carbono, niebla de agua, agentes halogenados y espuma. Permanecer en contracorriente del viento. Evite respirar el humo. Use agua nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Contenga las escorrentías.

SECCIÓN 7 Medidas en caso de vertido accidental

Procedimientos para derrames: juntar cuidadosamente el material sólido para evitar que se disperse, recoger con pala, escoba o similar en recipientes bien cerrados y marcados especialmente. Sobrantes o manchas húmedas del derrame del cebo, en pisos impermeables, se pueden lavar con agua con detergente, cal o hipoclorito, para desactivar su acción tóxica. El sobrante liquido se debe rodear y recoger con material absorbente (arena, aserrín, aglutinante), evitando que estas aguas penetren en los sumideros o aguas superficiales.

Equipamiento mínimo transportista: Arena, aserrín, tarros de contención de líquidos, pala, bolsas plásticas y equipo de protección personal (casco, guantes, botas, overol, mascara antigases).

SECCIÓN 8 Información de responsabilidad

Se invita a las personas que reciban esta información para que hagan sus propias determinaciones, en cuanto a que la información sea completa e idónea para su transporte particular. Minagro Industria Química Ltda. No asume responsabilidad por el uso, manipulación y almacenamiento indebidos que se hagan del producto, pues, están fuera de nuestro control.

SECCIÓN 9 Código QR

Fecha de Actualización:
Agosto, 2023

Código:
TE-14-0823

Producto:
Rataquill cebo en pasta

FIN

WWW.MINAGROINDUSTRY.COM

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

SEGÚN SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO - SGA

RATAQUILL®Cebo en Pasta

RODENTICIDA ANTICOAGULANTE EN PASTA OLEOSA

Sección 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: **RATAQUILL® CEBO EN PASTA**

Tipo de formulación: Cebo en pasta oleosa, (0.005% Brodifacouma), para el control de ratas y ratones.

Material: BRODIFACOUMA

Uso: Rodenticida Uso Veterinario, Doméstico y Salud Pública

Fecha revisión: 06 de julio de 2023

Fecha actualización: 03 de agosto de 2023

Versión: 03

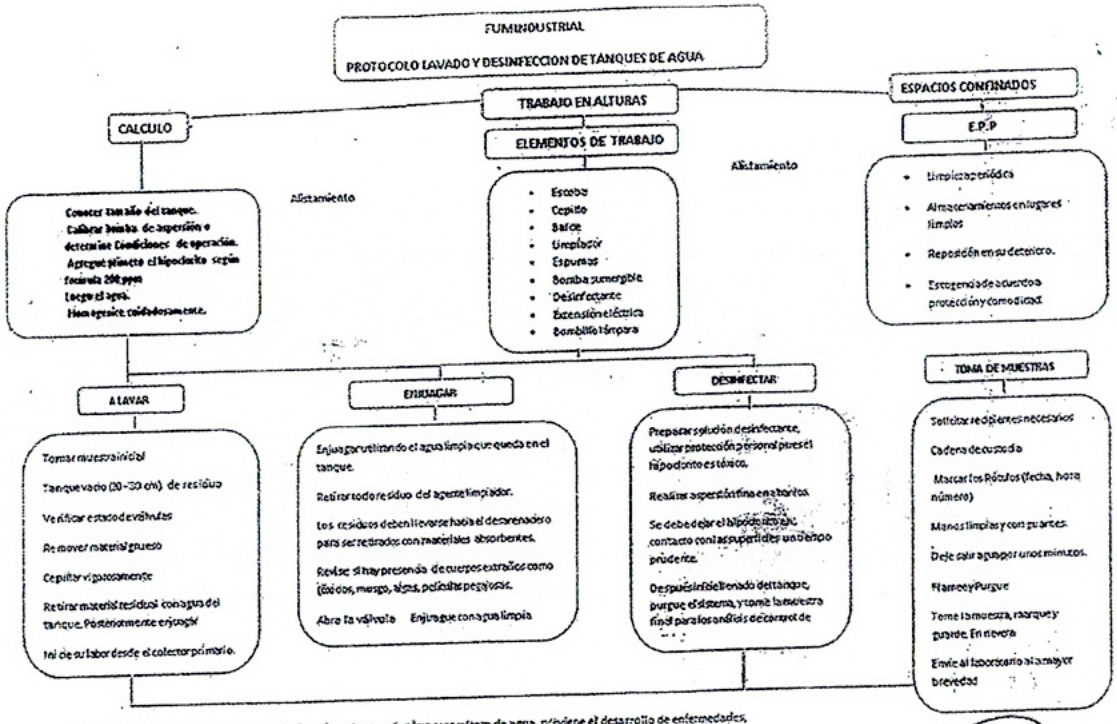
FABRICANTE	TELEFONOS DE EMERGENCIA
Minagro Industria Química Ltda. Carrera 16 No. 10 – 42. **Tel**: (+5601) 3361021 / 4830607. **Fax**: 3360924 **E-mail**: minagro@minagroindustry.com Bogotá, D.C. Colombia	EN CASO DE EMERGENCIA. COMUNICARSE LAS 24 HORAS. En Bogotá con el **(+601) 4055911** Resto de país **018000511414**

Sección 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto formulado **RATAQUILL® CEBO EN PASTA** según Sistema Globalmente Armonizado, se clasifica en:

Peligros físicos: no clasificado



El mantenimiento de las condiciones de higiene de un tanque de almacenamiento de agua, previene el desarrollo de enfermedades, principalmente de origen enterico. "por norma se debe realizar el lavado y desinfeccion por lo menos dos veces al año

La periodicidad del lavado dependerá del tipo de material del tanque, seis (6) meses para tanques de PVC (plásticos) o acero inoxidable y tres (3) meses para tanques de fibrocemento

Son referencia jurídica del procedimiento: Decreto 1575 de 2007: "Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano". **Resolución 2190 de 1991:** "Por la cual se reglamentan las condiciones para transporte de agua en carro tanque, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento domiciliario y Empresas que realizan la actividad de lavado y desinfección de tanques domiciliarios". **Resolución 376 de 2009:** "Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas".

RAFAEL ANTONIO MURCIA GUZMAN
ASISTENTE TECNICO
T.P No. 25261-304333 CND
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

FICHA TÉCNICA Hipoclorito de Sodio

COMPOSICIÓN:

Nombre del Producto: Hipoclorito de Sodio, solución a 150 g/L de NaOCl. (130- 135 g/L) **Formula Química:** NaOCl, solución en agua. NaOCl.* 2,5 H2O A 0 °C se disuelven 29,3 g de la sal en 100 Estado de agregación Sólido Apariencia Blanco g de agua y a 23 °C ya son 94,2 g/100. Densidad 1110 kg/m3; 1,11 g/cm3Masa molar 74,44 g/mol; Punto de fusión 291 K (17,85 °C) Punto de ebullición 374 K (100,85 °C) Se descompone lentamente por encima de 40°C /104°F) Peso Molecular 74.4 g/mol (100%)

COMPOSICIÓN QUÍMICA: Formula Química: NaOCl, solución en agua. El hipoclorito se dismuta a temperaturas elevadas para dar clorato y cloruro: $3\ NaClO \rightarrow 2\ NaCl + NaClO_3$ **Número Naciones Unidas:** U.N. 1791 **Número CAS** 7681 – 52 – 9 **Corrosividad para metales:** Las soluciones son corrosivas a muchos metales como el cobre, níquel, cobalto y hierro.
Uso del producto: Blanqueador, desinfectante, tratamiento de aguas, sanitización en diferentes industrias. Otro R:31-34; S:28-45-50 debe realizarse preparación diaria en recipientes que no sean metálicos, debe determinarse la concentración y dilución adecuada.
PRESENTACIÓN COMERCIAL : General: El Hipoclorito de Sodio en estado natural es una sal inestable, por esta razón se comercializa como solución en agua. Apariencia Solución acuosa, clara, ligeramente amarilla o verdosa. Olor penetrante e irritante cloro. Presentación comercial envases de 500ml, 1 litro y cuatro litros; tambores de 20, 60 y 220 litros en concentración 3 al 15%.
CLASE TOXICOLÓGICA clase 8 relativa al transporte, grupo de embalaje III. **Estabilidad química:** Estable a temperatura ambiente y en ausencia de luz. Nocivo riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada. **Productos de descomposición peligrosos:** Por descomposición térmica: Cloro, Oxido de Sodio, Oxígeno, Óxidos de Cloro, Clorato de Sodio e Hidrógeno. Es un producto oxidante y alcalino. Manténgalo alejado de las altas temperaturas y la luz solar o ultravioleta. **Incompatibilidad con otras sustancias:** Puede reaccionar violentamente con ácidos fuertes y con productos de limpieza de base ácida como ácido clorhídrico o muriático, liberando gas de cloro tóxico. Otros incompatibles incluyen materiales orgánicos, como solventes o productos de limpieza que usen solventes, combustibles y aceites combustibles, celulosa, materiales oxidables, amoniaco, urea, sales de amonio, etilenemina, cianuros, compuestos de nitrógeno, alcoholes, metales y óxidos de metal, liberando cloro o produciendo mezclas explosivas. El metal y los catalizadores de óxido de metal descomponen los hipocloritos, lo cual desarrolla oxígeno y frecuentemente causa explosiones Puede reaccionar explosivamente con compuestos que contengan nitrógeno, o formar cloro aminas, las cuales son explosivas también productos químicos y de limpieza que contengan amonio como sales de amonio cuaternario, hidróxido de amonio, ya que genera gases tóxicos y/o mezclas.
DESCRIPCIÓN: Datos Toxicológicos: Hipoclorito de Sodio producto inorgánico no produce consumo biológico de oxígeno, se disocia completamente en agua y presenta ionización instantánea con aumento de pH

- TDLO – Concentración más baja letal publicada oral en mujer 1 g /kg
- TDLO – Intravenoso en Hombre 45 mg/kg
- LD50 – Oral en rata 8910 mg/kg
- LD50 – Oral en ratón 5800 mg/kg
- LD50 – Dermal en rata 2000 mg/kg para hipoclorito 12% en peso • LC50 – Rata >10500 mg/m3 (1 hora) la ingestión del producto puede provocar irritación, dolor e inflamación del aparato digestivo, también puede producir vómito, quemaduras, espasmos, confusión delirio, colapso respiratorio y circulatorio en casos severos la muerte.

RECOMENDACIONES DE USO: Si no se siente bien busque atención médica (si es posible muestre la Hoja de Seguridad). Sustancia corrosiva a los tejidos por contacto, inhalación o ingestión.
Inhalación: Llevar al aire libre. Proporcione respiración artificial SOLAMENTE si la respiración ha cesado. No utilice el método de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: induzca la respiración artificial con ayuda de un instrumento respiratorio (mascarilla RCP) médico adecuado. Solamente si no hay pulso ni respiración. Busque atención médica INMEDIATAMENTE.
Contacto con la piel: : Inmediatamente enjuague la piel con una corriente de agua durante un mínimo de 15 a 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo el agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras consiga atención médica. Deseche la ropa y los zapatos altamente contaminados de forma que limite una mayor exposición. De lo contrario, lave la ropa por separado antes de volver a utilizarla.
Contacto con los ojos: Enjuague los ojos inmediatamente con agua por un mínimo de 15 minutos. Mantenga los párpados abiertos durante el enjuague. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Busque atención médica INMEDIATAMENTE. No transporte a la víctima hasta que el periodo de enjuague recomendado haya terminado, a menos que pueda continuar el enjuague durante el transporte.
Ingestión: NO INDUZCA AL VÓMITO. Si la víctima está alerta y no está convulsionando, enjuáguele la boca y proporciónele tanta agua como sea posible para diluir el producto. Si ocurre un vómito espontáneo, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evitar que aspire el vómito, enjuáguele la boca y adminístrele más agua. lleve a la víctima INMEDIATAMENTE médico.
Nota para los médicos: Sintomático. Tratamiento y terapia de apoyo como se indica. NO PROPORCIONE antídotos ácidos como jugos, refrescos, vinagre, etc. Este producto contiene materiales que pueden causar neumonía severa si se aspira. Algunos tratamientos exitosos encontrados en las referencias fueron los siguientes, sin embargo siga siempre su criterio .Si la ingestión ocurrió hace menos de 2 horas, realice un lavado gástrico cuidadoso (riesgo de perforación); utilice un tubo endotraqueal si está disponible para evitar la aspiración. Vigile que el paciente no tenga dificultad respiratoria debida a una neumonitis por aspiración.
PRECAUCIONES: Recomendado para uso profesional en el control microorganismos, virus y bacterias vegetativas; es poco efectivo contra espora, hongos y protozoarios No aplicar directa o indirectamente sobre alimentos o utensilios de cocina ni en presencia de personas, niños o animales domésticos. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; al finalizar el procedimiento lavarse manos y piel con agua y jabón. Establezca e implemente las medidas necesarias para realizar el procedimiento, solicite con antelación el cierre de entrada de agua y el consumo al máximo del contenido para facilitar el proceso.
Control de exposición/protección individual

La ubicación del tanque cuando se va a lavar y desinfectar es muy importante cuando se va a realizar el proceso se deben tener en cuenta las acciones y medidas de seguridad en alturas y espacios confinados, señalización del lugar y garantizar el suministro de agua restrinja el acceso al área hasta que se termine el procedimiento. Elimine todas las fuentes de ignición (fumar, quemadores, chispas)
Protección de las manos: Guantes protectores para manipular productos químicos.
Protección de los ojos: gafas protectoras en caso de contacto lavar con agua limpia al menos durante 15 minutos.
Protección respiratoria: mascarilla.- Barbijo. Usar respirador autónomo, protegerse de los gases
Higiene en el trabajo: use los elementos de protección personal (sogas, arnés, tayver, botas de caucho, casco dieléctrico)
Evitar el contacto con el producto. Quitarse la ropa fuertemente contaminada o impregnada con el producto. Lavarse las manos antes de una pausa y el término del trabajo.

Tabla de dilución (dosificación) de hipoclorito según concentración:

AREA / uso	P.P.M. (partes por millón)	CANTIDAD DE AGUA		HIPOCLORITO		VALOR
				5.25%	13%	
ADMINISTRATIVA	200 ppm	996 c.c	998 c.c.	3.8 c.c	1.53 c.c	1 litro
ASISTENCIAL	500 ppm	990 ml	996 c.c.	9.52c.c	3.84 c.c	1 litro
Materiales contaminados	5.000 ppm	904.5	961.5 c.c	95.5 c.c	38.5 c.c	1Litro
Derrame de fluidos	5.000 – 10.000 ppm	809.5	923.1c.c	190.5 c.c	76.9 c.c	1 Litro
Desinfección de tanques aéreos subterráneos según dimensión y área	200 ppm ejemplo:	996 c.c 7240	998 c.c. 7987 c.c	3.8 c.c 30.47 ml	1.53 c.c 12.30 c.c	1 litro 8 litros
Preparación total en c.c requerido = litros de Agua * partes por millón dividido en 10 valor constante por, % la concentración de hipoclorito disponible. Para los tanques subterráneos se debe calcular el área para preparar la solución. **(Se aplica por aspersión).**		**1 Litro * 200/ 10*13% = 1.53 c.c** cantidad de hipoclorito al 13% a usar en un litro de agua para obtener una concentración de 200 ppm es de 1.53 c.c				

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable) desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C** 005313

E.S.E.: SUBRED SUR OCCIDENTE Fecha: 08 04 2025

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 906425	Número de Inscripción: 4000019666	Número de carpeta: S160

Razón social: FUMINDUSTRIAL ABC SAS

Nombre del establecimiento: FUMINDUSTRIAL ABC SAS

NIT: 900352449 -DV: 8 Sede: UNICA

Dirección: KR 96A 157 31 LC 01

Ubicación: NO APLICA

Localidad: SUBA UPZ: 27 SUBA

Barrio: EL DORADO Teléfonos 3142877399 - 3102403675

Correo electrónico para notificación*: abcfumindustrial@gmail.com

Nombre propietario: FUMINDUSTRIAL ABC SAS

Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: 900352449-8

Nombre representante legal: PEDRO JULIO SECERRA VEREA

Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: 79156639

Dirección de notificación: KR 96A 157 31

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 01983625

Línea de intervención: SEGURIDAD QUIMICA

Intervención: VIGILANCIA INTENSIFICADA A EMPRESAS QUE PRESTAN CONTROL VECTORIAL Y/O QUE ESTAN EL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE/DESINFECCION AMBIENTAL/VERIFICACION DE TANQUES DE AGUA POTABLE/DESINFECCION AMBIENTAL/VERIFICACION DE EXTINTORES

Tipo de establecimiento: CONTROL VECTORES/LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE/DESINFECCION AMBIENTAL/VERIFICACION DE EXTINTORES

Número de trabajadores: 5 Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro: 1

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: LUNES A SÁBADO

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	—	—	—	—	—	—
Visita 2	—	—	—	—	—	—
Visita 3	—	—	—	—	—	—
Visita 4	—	—	—	—	—	—

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	3	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

COMEDOR SAN MARTIN DE LOBA VALIDO DEL 14 DE ABRIL DE 2025 HASTA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo.	X	NO	GESTIONANDO EN FECHA 12/03/2024.
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
NEBULIZADOR ELECTRICO	1	GORAYEB	BUENO	12/03/2025.
ASPERSORA A MOTOR	2	STIHL SR200	BUENO	18/03/2025
ASPERSORA MANUAL	2	ERGO	BUENO	04/04/2025.
ASPERSOR MANUAL	1	CHAVERA	BUENO	21/01/2025.
ASPERSOR MANUAL	1	ROYAL CONDOR	BUENO	21/03/2025

1. Cumple | 2.No Cumple | 3. No Aplica

COMEDOR SAN MARITN DE LOBA
VALIDO DEL 14 DE ABRIL DE 2025
HASTA 14 DE SEPTIEMBR DE 2025

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		GESTIONADO EN FECHA 04/04/2025.
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	X	NO		SEGUROS AU ESTADO S.A # 11-45-101162420.
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	RAFAEL ADOLFO MURCIA GUZMÁN INGENIERO AGROINDUSTRIAL
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:				23/04/2025.
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y liquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	X	NO	N.A.	GESTIÓN REALIZADA CON CAMPOLIMPIO
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos liquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

COMEDOR SAN MARTIN DE LOBA
VALIDO DEL 14 DE ABRIL DE 2025
HASTA 14 DE SEPTIEMBR DE 2025

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	~~SI~~	NO		POSITIVA.
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	~~SI~~	NO		VARIAS
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	~~NO~~		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	~~SI~~	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	X	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	X	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	X	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 2				

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1.	Pedro Luis Becerra Vega	7915 6627	24/09/2024	0097 6627	23/09/2025	ETA-CE-PO	12/09/2025.
2.	Juan Gonzalez Leon	80905 584	24/09/2024	0097 5584	23/09/2025.	ETA-CE-PO	12/09/2024

COMEDOR SAN MARITN DE LOBA
VALIDO DEL 14 DE ABRIL DE 2025
HASTA 14 DE SEPTIEMBR DE 2025

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	SI	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	1	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada de emergencias y evacuación.	1	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	1	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	1	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	1	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	1	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	1	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
DERMOST	DERMETRINA		X		SI	4L	1L
BLACK JACK	HIDRAMETILONA	X			SI	780g	45g
ÁCIDO BÓRICO	ÁCIDO BORICO	X			SI	1Kg	250g
RATAQUILL	BROMADIOLONA	X			SI	10Kg	200g
BROMADIOLONA	BROMADIOLONA	X			SI	0	2Kg
NITRÓGENO COMPRIMIDO	NITRÓGENO		X		SI	24m³	3m³
POLVO QUÍMICO SECO - ABC	FOSFATO DIAMONICO DE AMONIO.	X			SI	100Kg	12Kg

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	L	G	Cantidad Mensual Generada
DESECHOS RESULTANTES DE LA PRODUCCIÓN, LA PREPARACIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE BIOCIDAS Y PRODUCTOS FITOFARMACEUTICOS	DESECHOS RESULTANTES DE LA PRODUCCIÓN, LA PREPARACIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE BIOCIDAS Y PRODUCTOS FITOFARMACEUTICOS.	X			1.2 Kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

COMEDOR SAN MARTIN DE LOBA
VALIDO DEL 14 DE ABRIL DE 2025
HASTA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Impresión: Secretaría General - Subdirección para la Gestión Documental Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

9. EXIGENCIAS:	SI	NO
9.1 Descripción de las exigencias:		

DE ACUERDO A VISITA SANITARIA REALIZADA SE OBSERVA EN EL MOMENTO CUMPLIMIENTO A REQUISITOS MINIMOS SANITARIOS PLASMADOS EN Ley 09/79, DTO 1843/91 Y DTO 1575/2007 POR LO TANTO SE EMITE CONCEPTO SANITARIO:

"ACORABLE"

COMEDOR SAN MARITN DE LOBA
VALIDO DEL 14 DE ABRIL DE 2025
HASTA 14 DE SEPTIEMBR DE 2025

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 005313**

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [ ] | Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____ días, contados a partir de día ___ del mes de _____ de _____, que vence el día _____ del mes de _____ de _____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: SE SOCIALIZA ALERTA POR BROTE DE SARAMPIÓN.

NOTA ACLARATORIA: EN NUMERAL 8.1 LA SUSTANCIAS DE NOMBRE COMERCIAL DEVOMILANA EN EL ULTIMO RENGLÓN SE ACLARA QUE SOLAMENTE SE LLAMA POLVO QUIMICO ABC SIENDO SU GENERICO FOSFATO DIACIDO DE AMONIO.
EN EL NUMERAL 6.8 Y 2 FECHA DE EXAMENES DEL TECNICO OPERADOR JUAN GONZALEZ LEÓN ES 08/04/2025 Y FECHA ULTIMO CURSO ACREDITADO ES 24/09/2024.

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE

SE CORRELACIONA COMO ANEXO EL ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA LEY 1355 DE 2009 RADICADO 2025EE1244 DE FECHA 08/04/2025.
lidaplagvicidastangos@hotmail.com

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total		Suspensión total de trabajos o servicios	
Clausura temporal parcial		Decomiso	
Suspensión parcial de trabajos o servicios		Congelación	
Destrucción o desnaturalización			

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 08/04/25 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: [illegible]	Nombre: LUZ MARGARITA PARRA TAVERA
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 79776954	Número de documento: 52861818
Profesión u oficio: TECNICO AMBIENTAL	Profesión u oficio: [illegible]
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: PEDRO JULIO ESCOBAR PEREZ	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento: C.C. [ ] C.E [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]
Número de documento: 79156629	Número de documento:
Cargo: Representante legal [X] Propietario [ ] Encargado [ ]	Firma:
Firma:	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

COMEDOR SAN MARTIN DE LOBA
VALIDO DEL 14 DE ABRIL DE 2025
HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co